**ACTA N°31/2015**

**CONTRATACION DIRECTA N° 16/2015**

**ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES**

**APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

En la ciudad de San Lorenzo, a los **trece días** del mes **de julio** del año **dos mil quince** siendo las **15:00**, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, los miembros del Comité de Evaluación para Procedimiento de Contratación Directa, el Prof. Econ. Ricardo Asta Meza (Coordinador), el Lic. Pablo Martínez Díaz (Miembro) y el Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena (Miembro), designados por Resolución del Decanato N° 2, del 14 de diciembre de 2011, para la apertura de los sobres y verificación de las ofertas del llamado a Contratación Directa N° 16/2015 para la **Adquisición de combustibles y Lubricantes.**----------

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Miembro del Comité Prof. Econ. Ricardo Asta Meza, quien expresa la importancia del servicio para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas.----------

Así mismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y demás normativas concordantes.----------

Seguidamente, se procede a abrir el sobre que contiene la oferta técnica y económica, con el resultado siguiente: ----------

| N° | EMPRESA OFERENTE | OFERTA TOTAL |
|---|---|---|
| 1. | BARCOS Y RODADOS S.A. | 16.120 |

Se deja constancia de que el Comité de Evaluación tendrá a su cargo verificar si los ítems ofertados se ajustan a lo solicitado en la Carta Pedido de Ofertas.----------

Siendo las 15:30, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión y los participantes firman el acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro

Prof. Econ. Ricardo Asta Meza
Coordinador

Prof. Lic. Pablo Martínez Diaz
Miembro